

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCHINE S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el inmueble ubicado en la calle D 501 y Arguelles, se reunieron los accionistas de la Compañía **OCHINE S.A.** señores: Mariela Chiriboga Biaggi, propietaria de 799 acciones y Mónica Zamora Narváez, propietaria de 1 acción : Preside la presente sesión el señor Danilo Vallejo Cercado, Presidente de la Compañía y actúa de secretaria Paquita Pastor Cepeda Gerente General de la Compañía. Las accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día y que son: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2018. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018. **TERCERO.-** Distribución de utilidades. **CUARTA.-**Designación de Comisario.- Preside la sesión el señor Danilo Vallejo Cercado Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Gerente General señora Paquita Pastor Cepeda. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es Conocer los informes del Comisario, y del administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2018 hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba de manera unánime. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo el señor Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018. La Junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido del balance y dichas cuentas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el tercer punto, esto es la distribución de utilidades. Al respecto luego de haber deliberado sobre el particular la Junta General resolvió por unanimidad que,

de las utilidades del ejercicio económico del 2018, que ascienden a \$97.244,28 luego de deducir las demás deducciones legales, el saldo esto es la utilidad distribuable para accionistas, no será repartida sino enviada a la reserva facultativa.- Finalmente se trata en cuarto punto, esto es la designación de Comisario. Los señores accionistas de manera unánime eligen como comisario al CPA Mónica Cárdenas Tello. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas treinta y cinco .-f.-) Sra. Mariela Chiriboga Biaggi .- Accionista. f.-) Sra. Mónica Zamora Narváez. f.-) Sr. Danilo Vallejo Cercado Presidente. f.-) Sra. Paquita Pastor Cepeda Gerente General–Secretario.-

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

PAQUITA PASTOR CEPEDA

GERENTE GENERAL –SECRETARIO